

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior**

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: Inglés

CURSO: 2° F 1 y F 2

ASIGNATURA: Lengua y Cultura II

DOCENTE/S: Torres, Carlos; Ledesma, Rosa Azucena

AÑO: 2017

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Según consta en la Resolución N° 3121/04 “la cátedra es un espacio de formación que supone un beneficio para los alumnos, para los integrantes de la misma y para la institución”, por lo tanto mediante este espacio curricular se promoverá la formación integral del futuro docente de inglés a través de las distintas propuestas de trabajo que se le sugerirán, como así también desde la metodología que se implementará.

Los docentes a cargo se comprometen a colaborar en el desarrollo de las habilidades del pensamiento en los alumnos, para que puedan entender los procesos que se dan en la cultura y sepan evaluarlos. Para ello se propone involucrar a los alumnos en la lectura crítica de la bibliográfica específica, y a las fuentes documentales.

“Deberíamos estar enseñando a nuestros alumnos a pensar. En vez de eso, nosotros les estamos enseñando qué pensar” Clement and Lochhead, 1980, Cognitive Process Instruction.

Se seleccionará y actualizará el material de acuerdo a las necesidades de los grupos, y se orientará a los alumnos para que resuelvan con éxito las diferentes propuestas de análisis de trabajos. Los alumnos y sus conocimientos previos serán parte fundamental del hecho educativo, y como tal, propondrá algunos de los materiales que se profundizarán en clase de acuerdo a sus inquietudes. Según Ausubel, “Se valora lo que tiene el aprendiz en su mente -aprendizaje significativo.” El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Se trabajará teniendo en cuenta lo antedicho.

Los alumnos evaluarán el trabajo realizado durante el año, en cuanto si se han cumplido con las expectativas propuestas y que a su vez sugieran ideas para mejorar la propuesta curricular. De esta manera, la cátedra es fiel a su principio de “aprendizaje colaborativo” donde todos pueden aportar ideas y puntos de vista que ayuden al crecimiento del grupo.

“No podemos sostener una antorcha para iluminar el camino de otra persona sin iluminar el propio.”
iiBen Sweetland

Como lo establece la Resolución 3121/04 “La cátedra es un espacio de formación que supone un beneficio para los alumnos, para los integrantes de la misma, y para la institución.”

Fundamento teórico de la cátedra:

- El aprendizaje ocurre a través de la aplicación de conocimientos para resolver problemas.

- Ocurre a través de la interacción con otros.

A través de:

- Proveer oportunidades a los estudiantes de resolver problemas reales y significativos.
- Proveer un grupo de actividades de aprendizaje.
- Modelar y guiar el proceso de construcción del conocimiento con el contexto de la solución de problemas grupales. (Ausubel, 1983)

El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. ⁱⁱⁱVygotski señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona. Para Vygotski, el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. Es de relevancia fortalecer la concepción de que sólo aprendemos juntos, sin dejar de lado los diferentes tiempos prudenciales que cada uno tiene para asimilar lo aprendido. Por lo tanto, será de relevancia para la cátedra centrar todos sus esfuerzos en el alumno que deposita su confianza en la docente, para proporcionarle todos los conocimientos, estrategias, herramientas, y materiales que sean de su conocimiento, para que, luego, aplicando un criterio lógico, los alumnos puedan elegir sus propias estrategias para apropiarse del conocimiento. Será de relevancia también, el sustento teórico que postula cómo se aprende una lengua ‘la oralidad será prioritaria a la escritura.’ Por lo tanto en el Espacio se dará relevancia a la transmisión oral para que luego de haber realizado debates acerca de los temas a tratar, puedan sentirse más seguros a la hora de escribir una descripción de algún hecho, personaje, etc.; una vez afianzada la primera experticia, se fortalecerá la segunda.

Se trabajará en forma sistemática y con un seguimiento lo más ajustado que el tiempo lo permita - tanto en la forma oral como, luego, en la forma escrita- para que los alumnos logren los objetivos planteados por la cátedra, elaborando muy responsablemente la idea de compromiso; la cátedra sola no podrá lograr sus objetivos. Deberá contar con el compromiso del alumno a trabajar responsablemente en cuanto a lo que la cátedra proponga.

Se incluirán actividades que favorezcan

- el pensamiento crítico,
- el proceso de la comunicación
- el debate de ideas
- la organización del discurso oral
- la confección de mapas conceptuales, cuadros, etc.

La cátedra centrará la actividad en la participación de los alumnos para que, junto a los demás espacios, colabore en la apropiación del idioma por parte del alumno. Se pondrá acento en lograr que las situaciones se asemejen lo más posible a lo real, poniendo en práctica estrategias que los involucren en situaciones lo más espontáneas como sea posible, y donde puedan integrar todos los elementos participantes al momento de aprender una segunda lengua: producción de sonidos, entonación, orden de las palabras en las oraciones, tiempos verbales, uso de conectores lógicos, en los debates, presentaciones orales, opiniones, resúmenes, noticias, etc.

Esta propuesta de trabajo tendrá como meta primordial, además, la práctica docente, en la cual los alumnos pasan a un rol definitivo en la construcción del modelo de la lengua a transmitir. El diálogo, la presentación oral serán estrategias que tendrán preponderancia en el momento de realizar la práctica sistemática de la L2.

“...una de las ideas centrales de ^{iv}Freire, la del ‘diálogo’ como centro del proceso pedagógico, como la dinámica que, guiada por la razón, permite el encuentro entre las personas y de éstas con el mundo. El diálogo es, así, expresión de la historicidad, condición para el desarrollo de una cultura humanizante y fundamento societal.” Paulo Freire, 1989.

Por reconocimiento entendemos esa permanente conciencia crítica que permite al sujeto comparar, relacionar, tomar distancia, explorar, identificar, diferenciar, conceptualizar. El reconocimiento, el observar críticamente es punto de partida y condición de la "pedagogía del conocimiento" que postula el educador brasileño. Paulo Freire, 1989.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

- Desarrollar las diferentes unidades de trabajo haciendo hincapié en lograr que el aprendizaje en el aula esté centrado en la exposición y producción del alumno.
- Promover la adquisición de competencias académicas básicas relacionadas con el análisis de las diferentes obras propuestas, en su contexto social, histórico, y político.
- Realizar un seguimiento individual y colectivo de la producción de los alumnos.
- Crear una cultura del trabajo, a través distintas actividades que propicien el esfuerzo, la dedicación, el interés, y la participación activa.
- Favorecer un pensamiento crítico.
- Alentar el trabajo cooperativo en clase.
- Realizar un aporte en la reflexión constante no sólo a cerca de los progresos logrados sino también de los retrocesos para que puedan superarlos.
- Contribuir con la formación de docentes comprometidos, críticos, y pensantes.
- Ampliar los conocimientos específicos de la lengua inglesa. (vocabulario, expresiones, manejo correcto de tiempos verbales y formas gramaticales).
- Generar situaciones que involucren el uso adecuado y correcto de la dicción, la fluidez, el ritmo y la entonación en los debates, comentarios, presentaciones orales, según las diferentes situaciones y géneros.

BLOQUES DE CONTENIDOS

a) Contenidos

Unidad I

(Marzo – Abril – Mayo)

El Mundo Moderno. Trasfondo histórico. La revolución tecnológica. Avances científicos. Avances en el entendimiento del comportamiento humano. La primera guerra mundial. El crecimiento del nazismo. Regímenes totalitarios. Eventos desencadenantes de la primera Guerra Mundial. Las alianzas. El Nacionalismo y el imperialismo. Las fuerzas aliadas. Comparación de sistemas económicos: el Socialismo, el Marxismo, el Comunismo, el Capitalismo. Conexiones con la literatura: Ernest Hemingway: su vida y su obra. Historia cortas a seleccionar. Repaso y ampliación de léxico de términos literarios. Sistematización y ampliación de saberes para la escritura de ensayo: como escribir sobre literatura. Análisis y sistematización de la figura monologo interior o flujo de conciencia.

Mayo TP

Unidad II

(Junio – Julio)

Las crisis económicas: Factores que causaron la gran depresión. Cambios económicos. Las minorías en el comienzo del siglo XX: Feminismo. James Joyce: Cuento corto: *Eveline*. John Steinbeck: *Of Mice And Men*. Sistematización y ampliación de saberes para la interpretación y respuesta narrativa sobre poemas.

Julio TP

Unidad III

(Agosto)

La segunda Guerra Mundial. Los dictadores al poder. La agresión europea. La neutralidad americana. El levantamiento de Hitler. La Unión Soviética. El comienzo de la Guerra. Genocidio. La caída de Francia. Las fuerzas Aliadas. Personalidades de la Guerra: Hitler, Benito Mussolini, Francisco Franco, Albert Einstein, Winston Churchill. Truman, Stalin. Análisis y discusión sobre obras artísticas de la época: la propaganda.

Unidad IV

(Agosto)

El Periodo de Postguerra. La guerra fría. El plan Marshall. El comunismo en China. Las dos Coreas.

Unidad V

(Septiembre)

La aparición del consumismo. El movimiento Beatnik. Nuevas formas de entretenimiento. Las minoridades y el progreso. Afroamericanos en EE. UU. Tecnología: Efectos e incidencia en la realidad social, cultural, política y económica. La literatura y el arte de posguerra. Obra de teatro: *John Osborne: Look Back in Anger*.

Septiembre TP

Unidad VI

(Octubre – Noviembre)

Continuidad y Cambio. La crisis de Berlín. Nikita Khrushchev. Crisis entre potencias. Crisis de misiles en Cuba. Martin Luther King. Movimientos culturales y literarios del postmodernismo. El Apartheid: Nadine Gordimer: *Country Lovers*. Cuentos Cortos de autores extranjeros en idioma inglés. Bernard MacLaverty: *Remote*; Kate Chopin: *Desiree's Baby*. *The Story of an Hour*. Nadine Gordimer: *Ah, Woe is Me*.

Katherine Mansfield: The Voyage.

Noviembre TP

b) BIBLIOGRAFIA

Bonavaglia, G. (1996) *A World of Difference*. Selected short Stories By British and American Writers. Cideb.

Corradino, F. and Parrino, M. (1996) *Widening Horizons*. Short Fiction from Three Continents Cideb.

Corrado, G (1996) *Voices From Inside: Accessing the Literary Text: a Skills-Based Approach*. Cideb

Culpin, C. (1996) *Making History*. HARPER COLLINS (UK) Educat
Encyclopedia Britannica

Hemingway, E. Short stories

Holt, Rinehart and Winston. (1993). *Elements of Literature: Literature of The United States The Twentieth Century*.

Holt, Rinehart and Winston. (1993). *World Literature: The Twentieth Century*.

Osborne, J. (1996) Look Back in Anger. Faber and Faber Palys.
Prentice Hall Literature World Masterpieces. Prentice Hall. (1995) *The Twentieth Century (1890-Present)*.
Sanders, A (1994) The Short Oxford History of English Literature. Oxford
Winthrop, J. (1991). *The Americans: A History*. ML.
(E-book) Oxford University Press. The Oxford History of Modern Europe.pdf
(E-book) Oxford University Press. The Second World War. A Peoples History.pdf

c) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Corradino, F. and Parrino, M. (1996) *Widening Horizons*. Short Fiction from Three Continents Cideb.
Hemingway, E. Short stories.
Osborne, J. (1996) Look Back in Anger. Faber and Faber Palys.
Holt, Rinehart and Winston. (1993). Elements of Literature: Literature of The United States *The Twentieth Century*.
Winthrop, J. (1991). *The Americans: A History*. ML.
Steinbeck, J. Of Mice and Men.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- La evaluación del alumno será continua.
- Los alumnos serán evaluados individualmente en forma escrita y/ u oral en cada cuatrimestre a través de trabajos prácticos, exposiciones orales, comentarios, opiniones aplicando conceptos adquiridos e integrándolos a sus conocimientos

En las diferentes instancias de evaluación se tendrán en cuenta:

- El desarrollo del espíritu crítico del alumno.
- Conocimiento de los contenidos desarrollados durante el año.
- Su fluidez en el manejo de la lengua extranjera.
- Su actitud solidaria y cooperativa.
- Participación activa en las puestas en común.
- Examen parcial oral –primer cuatrimestre.
- Examen parcial oral –segundo cuatrimestre.
- Recuperatorio de uno de los exámenes parciales.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados
- 60% de la asistencia a las clases.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

De acuerdo a lo expresado en la nueva resolución CFE N°72/08 Art 12, para poder aprobar la cursada de la materia los alumnos podrán optar por una de las siguientes formas de evaluación:

Por promoción directa:

Podrán acceder a la instancia de promoción directa todos aquellos alumnos que cumplieran con el 60% de la asistencia anual. Además deberán aprobar los dos parciales con una nota mínima de 7 (siete) en la primera oportunidad. Las dos instancias serán escritas, individuales y presenciales. Si

desaprobaran uno de los parciales podrán recuperarlo durante las semanas siguientes, pero perderían así la condición de aprobación por promoción. Además, el alumno que desee promocionar deberá hacer entrega en tiempo y forma, y deberá aprobar el 80% de todos los trabajos prácticos y de las presentaciones orales pautadas debidamente. Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación, y el compromiso hacia la cursada de la cátedra. Se orientará al alumno para que vea a la evaluación como un instrumento de superación de dificultades, y lo que aún falta por superar, y que sean capaces de integrar los contenidos anuales para así poder encontrar las relaciones existentes entre los temas desarrollados.

Por examen final:

Podrán acceder a la instancia de examen final todos los alumnos que hayan cumplido con el 60% de la asistencia y con la aprobación de las dos instancias de evaluación parciales con una nota mínima de 4 (cuatro). Estas dos instancias serán escritas, individuales y presenciales. Si los alumnos desaprobaran alguna de las instancias podrán recuperarla en las dos semanas posteriores al examen parcial. Si el alumno no pudiera recuperar alguna de las instancias o si desaprobara las dos instancias de evaluación deberá re-cursar la materia.

Juntamente con los parciales, se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje que el alumno desarrolle, respetando las individualidades. También se hará un seguimiento de la entrega en tiempo y forma de todo lo solicitado por la docente y el cumplimiento de todo lo asignado, que deberá ser aprobado en un 60%. Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación y el compromiso hacia la cursada de la cátedra.

El examen final consistirá en una exposición oral sobre un tema elegido de los trabajados en clase y preguntas generales sobre cualquiera de todos los contenidos abordados durante el año.

El objetivo primordial es que los alumnos sean capaces de integrar los contenidos anuales y puedan encontrar las relaciones existentes entre los temas desarrollados.

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

☑ ALUMNOS LIBRES

Para todos aquellos que opten por rendir la materia en calidad de alumnos libres, la evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación resultará del promedio de ambas. Para la acreditación final se debe obtener 4 (cuatro) o más puntos. En la instancia escrita, se evaluarán contenidos tanto de Lengua como de Cultura. El examen consistirá en escribir un texto narrativo/descriptivo relacionado con los textos incluidos en el programa.

El examen oral incluirá un tema a desarrollar, elegido por el alumno, otro elegido por la docente y preguntas generales de cualquiera de los demás temas de la lista de contenidos, incluyendo el relato y análisis de cualquiera de los cuentos o novelas.

☑ OBSERVACIONES

Los alumnos podrán presentar ante el tribunal diapositivas en Power Point que acompañen su discurso, pero que no sean sólo leídas.

Pueden traer cuadros de doble entrada, etc para ilustrar su presentación oral.

ⁱ Ausubel, David P. and Robinson, Floyd G. (1969) *School Learning; an introduction to educational psychology*. New York, Holt, Rinehart and Winston.

ⁱⁱ Sweetland, Ben (1960) *I will: Practical Guide for Using the Powerful Forces of Your Subconscious Mind*. Copyrighted material.

ⁱⁱⁱ Vygotsky, Lev Semyonovich (1986) *Thought and language*. Kozulin, Alex (rev., ed. & trans.). Cambridge, Mass: M.I.T. Press.

^{iv} Freire, P. (1972) *Pedagogy of the Oppressed*. Harmondsworth, Penguin.

Freire, P. (1985) *The Politics of Education: Culture, Power and Liberation*. London, Macmillan.